

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS			
	Código: FO-GBS- 19	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 1 de 7

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas necesarias para llevar a cabo la contratación.

1. **CONDICIONES GENERALES:**

1.1 OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y VENTILACIÓN NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

1.2 TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1.3 PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (04) MESES CALENDARIO

1.4 LUGAR EJECUCIÓN: El CONTRATISTA ejecutará el presente CONTRATO en: 1). En la Sede del Municipio de Villavicencio – Meta: a) Campus Barcelona (KM 12 vía Puerto López Vereda Barcelona); b) Campus San Antonio (Calle 37 B N° 40 - 103 Barrio el Barzal); En la sede del Municipio de Granada – Meta, Campus Boquemonte (Complejo Ganadero Vereda los Andes) o en donde el SUPERVISOR le señale.

1.5 FORMA DE PAGO: LA UNIVERSIDAD pagará al CONTRATISTA en Máximo TRES (03) PAGOS, de acuerdo con los elementos debidamente entregados, previa a la aprobación de la(s) factura(s) electrónica de venta o documento equivalente correspondiente(s), acta de recibo a satisfacción, comprobante de ingreso de inventario de almacén e informe suscrito por el supervisor en el cual se reflejará el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así:

Para el **primer pago**, como mínimo deberá realizar la entrega del cuarenta por ciento (40%) del valor total de los elementos del contrato.

Para el **segundo pago**, se hará con la ejecución acumulada del ochenta por ciento (80%) del valor total de los elementos del contrato.

Un **último pago**, se hará con la ejecución acumulada del cien (100%) por ciento del valor del contrato, previa suscripción del acta de terminación y liquidación.

Para la realización de cada pago derivado del contrato, el contratista deberá presentar informe de ejecución del contrato y acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema General de Seguridad Social integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, SENA e ICBF), de conformidad a lo reglamentado en la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1273 de 2018.

Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes al cumplimiento de los requisitos señalados inciso primero de la presente cláusula.

PARÁGRAFO PRIMERO: Los documentos deberán ser presentados dentro de los cinco (5) días siguientes al vencimiento del periodo facturado. Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s) o presentada(s) o no se acompaña(n) los documentos requeridos para el respectivo pago o se presenta(n) de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

PARÁGRAFO SEGUNDO: REAJUSTE AL PESO: El CONTRATISTA con la suscripción del contrato, acepta que en el evento que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS			
	Código: FO-GBS- 19	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 2 de 7

exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente contrato

1.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1.6.1 OBLIGACIONES GENERALES:

- 1) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto de la necesidad, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas
- 2) Suscribir las actas correspondientes para el inicio, ejecución, terminación y/o liquidación del contrato.
- 3) Presentar informe periódico con corte al final de cada mes hasta finalizar la ejecución del contrato.
- 4) Presentar los soportes de pago dentro del plazo de ejecución del contrato.
- 5) Tener una cuenta corriente o de ahorros activa en una entidad bancaria.
- 6) Realizar oportunamente el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, SENA e ICBF), de conformidad a lo reglamentado en la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1273 de 2018.
- 7) Cumplir con la normativa vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con las disposiciones administrativas y reglamentarias, además de acatar las instrucciones escritas o verbales emitidas por la Universidad de los Llanos.
- 8) Cumplir con la normativa ambiental vigente, así como con las disposiciones administrativas y reglamentarias, además de acatar las instrucciones escritas o verbales emitidas por la Universidad de los Llanos.
- 9) Dar noticia inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.
- 10) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- 11) Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración y de la ejecución del contrato.
- 12) Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato, si le aplica.
- 13) Aportar o actualizar o modificar las garantías, según corresponda, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del respectivo acto, si le aplica.
- 14) Mantener actualizada la información del domicilio, teléfono y correo electrónico durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse en el edificio administrativo del Campus Barcelona de la Universidad de los Llanos, en el momento en que sea requerido por la Universidad para la correspondiente terminación.
- 15) Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven de la ley o el reglamento o tengan relación con la naturaleza del contrato.

1.6.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- 1) Entregar el bien de origen lícito y nuevo (no se aceptan bienes usados, re-manufacturados o de segunda, productos sin marca y/o productos reempacados), conforme a las condiciones del contrato, ante la Unidad de Almacén e Inventarios de la Universidad de los Llanos o en lugar señalado previamente por el supervisor.
- 2) Responder a la Universidad por calidad, idoneidad, seguridad, buen estado y funcionamiento de los elementos contratados.
- 3) Entregar la garantía mínima requerida, instrucciones de uso o manual de manejo en idioma español y ficha técnica del fabricante de cada uno de los elementos contratados.
- 4) Disponer de maquinaria, insumos, equipos y herramientas necesarias para el correcto desarrollo de las actividades propias del objeto contractual, su uso no debe implicar costos adicionales para la administración, puesto que son suministrados por el contratista.
- 5) Contar con personal debidamente calificado, certificado, identificado y uniformado con el logo de la empresa, para la ejecución del contrato.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS			
	Código: FO-GBS- 19	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 3 de 7

- 6) Brindar de manera gratuita los servicios inherentes para el traslado, transporte y suministro de los elementos que se encuentran en periodo de garantía.
- 7) Tomar todas las medidas de seguridad necesarias con fin de evitar daños a la propiedad o a terceros durante el desarrollo del objeto contractual, dadas las recomendaciones del supervisor.

2. CONDICIONES TÉCNICAS:

Para satisfacer la necesidad se debe cumplir con los siguientes requisitos y especificaciones técnicas:

ITEM	NOMBRE DEL ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESE NTACIÓ N	CANT	UBICACIÓN
1	ARCHIVADOR	Archivador metálico de DOS gavetas vertical, fabricado en lámina de acero coldrolled cal. 22, sistema de chapa tipo trampa, acabados en pintura polvo electrostática COLOR GRIS.	UNIDAD	1	LÁCTEOS
2	ARCHIVADOR	Archivador metálico de cuatro gavetas vertical, fabricado en lámina de acero coldrolled cal. 22, sistema de chapa tipo trampa, acabados en pintura polvo electrostática.	UNIDAD	1	FÍSICA
3	ARMARIO PAPELERO	Cuatro entrepaños graduables con sistema de uña, capacidad: peso 40 kg por entrepaño, puertas con bisagra plana, con cerradura: manija cerradura tipo armario, llaves de seguridad, color gris, lamina coll roll calibre 22, niveladores de altura antideslizante, altura 180 cm, base 9 cm incluida, fondo 48 cm, frente 90 cm, peso 54 kg	UNIDAD	6	QUÍMICA (2) - SIMULACIÓN CLÍNICA (1) - SIMULACIÓN FARMACÉUTICAS (1) - CIENCIAS BÁSICAS (2)
4	ARMARIO PLÁSTICO	Grande de 2 puertas, gris de 180 x 45 x 65 cm. RIMAX	UNIDAD	4	LÁCTEOS (1) - SIMULACIÓN FARMACÉUTICAS (1) - POLIFUNCIONAL (2)
5	BASE PARA SILLA	Tipo de base: 5 puntas (estándar) Material de fabricación: Nylon reforzado o Acero cromado o Aluminio fundido Diámetro total de la base: estándar Pistón de gas: secretarial Capacidad: 120kg	UNIDAD	25	AUDITORIO IALL (25)
6	BIBLIOTECA METÁLICA	Con medidas de 180 cm x 120 cm x 45 cm con 4 entrepaños, puertas en corredera con chapa y vidrio incoloro, elaborada en lámina de acero cold rolled cal. 24 acabados en pintura polvo electrostática	UNIDAD	2	FISIOLOGÍA DEL ESFUERZO (1) - SIMULACIÓN FARMACÉUTICAS (1)

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS			
	Código: FO-GBS- 19	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 4 de 7

7	BUTACA PARA LABORATORIO CON ESPALDAR	Asiento y espaldar en polipropileno de alto impacto de 32 cm de diámetro, estructura cromada en tubería redonda de 1" calibre 18, aro descansa pies de 33 cms de diámetro, altura 70 cms	UNIDAD	34	NUTRICIÓN ANIMAL (10) - SIMULACIÓN FARMACÉUTICAS (4) - CIENCIAS BÁSICAS (20)
8	CARRO TRANSPORTADOR	Para material de laboratorio en acero inoxidable de 75 cm de largo x 45 cm de ancho x 80 cm de alto, de tres niveles, cada nivel con bordes laterales de 10 cm de altura. Ver diseño carro laboratorio de química.	UNIDAD	2	CENTRO DE CALIDAD DE AGUAS (1) - CIENCIAS BÁSICAS (1)
9	ESCRITORIO	Tipo operativo con medidas de 1.20*0.60*0.72, superficie en RH de 30MM enchapado en formica f8, balance en formica f6 blanca, costado metálico en tubo cold rolled 2x2 tipo Qbex, faldon troquelado metálico y cajonera 2x1 metálica con chapa tipo trampa, acabados en pintura polvo electrostática.	UNIDAD	3	CIENCIAS BÁSICAS (1) - FISIOLÓGIA DEL ESFUERZO (1) - SIMULACIÓN CLÍNICA (1)
10	ESCRITORIO L	Superficie: Tablero melamínico de 25 mm, canto PVC 2 mm, medida de 1,50 m x 1,50 m x 0,60 m. Base: Qbex en tubo cold rolled 2 x 2 cal. 18 con niveladores inyectados en polipropileno, medidas de 0,70 x 0,50 con niveladores plásticos. Faldón: troquelado metálico cal. 24, medidas de 0,70 x 0,30 con acabado en pintura polvo electrostática. Pasacable: redondo en polipropileno de 6cm. Archivador: 2 x 1 fijo, elaborado en lámina de acero CR calibre 22 con recubrimiento en pintura electrostática, frentes en RH de 15mm, manijas de incrustar, riele de extensión total.	UNIDAD	1	CENTRO PROY. SOCIAL (1)
11	ESCRITORIO OPERATIVO	Superficie: Tablero melamínico de 25 mm, canto PVC 2 mm, medida de 1,20 m x 0,60 m. Base: Qbex en tubo cold rolled 2 x 2 cal. 18 con niveladores inyectados en polipropileno, medidas de 0,70 x 0,50 con niveladores plásticos. Faldón: troquelado metálico cal. 24, medidas de 0,70 x 0,30 con acabado en pintura polvo electrostática. Pasacable: redondo en polipropileno de 6cm. Archivador: 2 x 1 fijo, elaborado en lámina de acero CR calibre 22 con recubrimiento en pintura electrostática, frentes en madera RH de 15 mm, rieles de extensión total.	UNIDAD	1	PROGRAMA ING.FORESTAL(1)

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS			
	Código: FO-GBS- 19	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 5 de 7

12	EXTRACTOR	Extractor metálico de 16 pulgadas a 110v instalado	UNIDAD	1	TESORERIA (1)
13	GABINETE	Gabinete de piso POWEST con medidas 80 cm X 100 cm X 220 cm de 45U. Con tres (3) bandejas completas POWEST con medidas 48 cm X 46.8 cm X 65 cm de 1U. Con dos (2) Patch Panel POWEST Cat 6a de 24 puertos Blindados de 1U. Con dos (2) Organizadores de cables POWEST 1U	UNIDAD	1	SOFTWARE ESPECIALIZADO
14	LAMINA DE ACRÍLICO AZUL	Lamina de acrílico azul rey, rígidas, superficie lisa, resistentes a rayos Uv, medidas de 1,22 * 2,44 mt, 3mm de espesor.	UNIDAD	1	SALA DE NECROPSIA
15	LOCKER	Plástico 3 compartimientos Material: fabricado en polipropileno Medidas: 45*30*48	UNIDAD	10	CLINICA VETERINARIA (10)
16	LOCKERS METÁLICOS	Estructura en lámina cold rolled calibre 22. puertas con porta candado. pintura electrostática y soldadura mig de 12 puestos. medidas: 2,00 mts alto x 1,20 cm ancho x 30 cm fondo	UNIDAD	3	SUELOS (1) CIENCIAS BÁSICAS (2)
17	MANTENIMIENTO DE ARCHIVADOR	revisión monte y desmonte de cadenas para engrase, chumaceras y rodamientos, corrección de soldaduras alineación y aplome de unidades de consulta, corrección de pintura general.	UNIDAD	1	POSGRADOS FCS (1)
18	MANTENIMIENTO DE PUPITRES	Soldadura de espaldares asientos y porta libros Pintura de corrección para la soldadura Kit asiento, espaldar y porta brazo trabajo por silla según necesidad	UNIDAD	150	BARCELONA SAN ANTONIO GRANADA
19	MANTENIMIENTO DE SILLAS	Mantenimiento sillas tipo cajero, suministro de ruedas, cilindros, bases que necesiten reemplazo, re tapizado de asientos y sillas, ajuste general.	UNIDAD	8	HERBARIO FCBI (8)
20	MESA SOPORTE METÁLICA PARA PRENSA DE BANCO	Lamina de acrílico azul rey, rígidas, superficie lisa, resistentes a rayos Uv, medidas de 1,22 * 2,44 mt, 3mm de espesor.	UNIDAD	1	SALA DE NECROPSIA
21	PANEL PARA MÓDULO DE RECEPCIÓN	Panel para módulo de recepción fabricado en RH con medidas de 1,50 m x 1,50 m x 1,10 m. En l y repisa de recibimiento fabricada: en rh de alta calidad de 25 mm enchapado en formica f8 cantos rígidos de 2mm y balance blanco.	UNIDAD	1	JURÍDICA (1)
22	REPISA EN ANGULO	En acero inoxidable, bordeado por una lámina de acero inoxidable de 10 cm, 100 cm x largo X 33 cm fondo.	UNIDAD	3	QUÍMICA

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS			
	Código: FO-GBS- 19	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 6 de 7

23	RUEDAS PARA SILLA	Diámetro de la rueda: 55 mm Tipo de material: Nylon / plástico rígido / Goma recubierta / Poliuretano Tipo de eje: vástago o perno Tipo de rueda: piso duro Sistema de rodamiento: metálico	UNIDAD	50	CIENCIAS AGRARIAS (24) AUDITORIO IALL (25) VRU (1)
24	SILLA EJECUTIVA	Espaldar en malla, sistema apoyo lumbar graduable en altura y profundidad, descansabrazos graduables, base metálica cromada y ruedas, tapizada en paño antitranspirante negro y espuma de alta densidad, peso máximo 150 kg	UNIDAD	18	VICEACADEMICA (5) DECANATURA FCARN (1) PROGRAMA ING.FORESTAL (4) GRANJA (3) CENTRO DE INVESTIGACIONES (2) CENTRO PROY. SOCIAL (1) DPTO PRODUCCIÓN ANIMAL (2)
25	SILLA ERGONÓMICA PARA LABORATORIO	Espaldar en plástico inyectado, en acero laminado en frío o decapado, conformado según norma DIN 2395 e ISO 1705, con un límite elástico de 370 N/mm ² con espesor mínimo de todos los perfiles de 1,5 mm; perfil tubular de 22 mm. En la estructura principal; de 18 mm. En el refuerzo trasero y apoya pies. Uniones de soldadura manual o robotizada, mediante el proceso "TIG", con gas inerte. Tacos. Conformados en inyección de plástico, utilizando como material el polietileno para la fijación y goma para la superficie de contacto al suelo, rodachines en nylon. Remaches, fabricados en aluminio para resistir la corrosión. Se utilizan en la fijación del asiento y el respaldo. Palanca para graduar altura y apoya pies	UNIDAD	12	SUELOS (2) QUÍMICA (2) FISIOLOGÍA DEL ESFUERZO (1) GENÉTICA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL (1) SIMULACIÓN CLÍNICA (1) - HERBARIO (2) CENTRO DE CALIDAD DE AGUAS (2) PARASITOLOGÍA VETERINARIA (1)
26	SILLA INTERLOCUTORA	Espaldar en plástico	UNIDAD	3	SIMULACIÓN CLÍNICA (1) SIMULACIÓN FARMACÉUTICAS (2)
27	SILLA SECRETARIAL	Espaldar en malla, sistema apoyo lumbar graduable en altura y profundidad, descansabrazos graduables, base metálica cromada y ruedas, tapizada en paño antitranspirante negro y espuma de alta densidad, peso máximo 150 kg	UNIDAD	8	CIENCIAS BÁSICAS (1) FISIOLOGÍA DEL ESFUERZO (1) GENÉTICA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL (1) HERBARIO (2)

					LIMNOLOGÍA (1) EXPERIMENTAL (1) SIMULACIÓN CLÍNICA (1)
28	SILLA UNIVERSITARIA	Silla universitaria NTC, con estructura en tubo redondo 7/8 calibre 18. Asiento ergonómico, inyectado en polipropileno de primera calidad, asegurado con tornillos y tuercas de seguridad. Espaldar ergonómico, inyectado en polipropileno de primera calidad, asegurado con remaches pop. Brazo tipo paleta, inyectado en polipropileno de primera calidad, asegurado con tornillos y tuercas de seguridad. Soldadura MIG. Pintura en polvo electrostática (negro o gris). Tapones plásticos de alto impacto.	UNIDAD	115	SAN ANTONIO (30) BARCELONA (35) BOQUEMONTE (50)
29	SUPERFICIE PARA MESA	Superficie RH de 30 mm, medidas 1,60 x 0,60 m, con canto rígido en pvc, con gromet o caja de conectividad para tomacorriente y pintura de estructura metálica	UNIDAD	24	AUDITORIO IALL (24)
30	TABLEROS	Tablero en acrílico para aula de clase blanco con marco corriente en aluminio color champaña y esquineros en polipropileno medidas de 2,40 X 1,20, porta borrador metálico esquinero, incluye instalación.	UNIDAD	3	GRANADA (3)
31	VENTILADOR DE PARED	Ventilador Air Pro de Pared de 22 Pulgadas Negro, Motor de potencia entre 95 W. Ofrece 3 velocidades ajustables para un control flexible del flujo de aire. Incluye sistema de oscilación horizontal (aprox. 90°), distribuyendo el aire de manera uniforme. Se instala al muro mediante un soporte seguro y estable.	UNIDAD	78	TESORERIA (1) GRANADA (8) BARCELONA (40) SAN ANTONIO (29)


WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES
 Vicerrector de Recursos Universitarios